



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE INCONFORMIDAD:
RI-122/2021

RECURRENTE:
LUIS FELIPE LEDEZMA GIL

AUTORIDAD RESPONSABLE:
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA Y OTROS.

TERCERO INTERESADO:
NINGUNO

MAGISTRADO PONENTE:
MAESTRO JAIME VARGAS FLORES

Mexicali, Baja California, dieciocho de mayo de dos mil veintiuno.¹

Vista la cuenta que antecede, mediante la cual el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, informa la recepción en oficialía de Partes de este Tribunal, del escrito signado por Mario Jesús Escobedo Carignan, en su carácter de titular de la Secretaría de Economía Sustentable y Turismo en el estado de Baja California, con el que anexa documentación en alcance a su informe circunstanciado rendido el catorce de mayo. Por lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se tiene al titular de la Secretaría de Economía Sustentable y Turismo en el estado de Baja California, enviado documentales en alcance a su informe circunstanciado. En ese contexto, agréguese los referidos anexos a los autos del expediente al rubro citado, mismos que serán tomados en consideración en el momento procesal.

NOTIFÍQUESE por **ESTRADOS** a las partes; publíquese por **LISTA** y en el **SITIO OFICIAL DE INTERNET** de este órgano jurisdiccional electoral, de conformidad con los artículos 302, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 63, 64, 66, fracción V y 68 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.



¹ Las fechas que se citan en el presente acuerdo corresponden al año dos mil veintiuno, salvo mención expresa en contrario.
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Así lo acordó y firma el Magistrado encargado de la instrucción, **MAESTRO JAIME VARGAS FLORES**, ante el Secretario General de Acuerdos, **MAESTRO GERMÁN CANO BALTAZAR**, quien autoriza y da fe.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS